



Folio 463, fecha 09 de agosto 2021

OF. ORD. N° 21 /

ANT.: Ord. 201. Del 03/11/2020
MAT.: Sugiere participantes
Comité Operativo
Ampliado.

Villarrica, - 6 AGO. 2021

DE: ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA

A: DANIEL DEL CAMPO AKESSON
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LOS RÍOS

Junto con saludarlo, a continuación se indica las organizaciones ciudadanas e instituciones no gubernamentales, que se debieran incluir en el trabajo de elaboración de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la protección de las aguas continentales superficiales de la cuenca del río Valdivia.


No se mencionan las comunidades indígenas, entendiendo que dichas organizaciones participan en una instancia de consulta paralela.

Organización	Contacto	Teléfono
Comité Ambiental y de Desarrollo Comunal de Villarrica	Cesar Arriagada	[REDACTED]
Observatorio de Derechos Ciudadanos y Probidad	Camilo Carrillo Baeza	[REDACTED]
Eco Villarrica	Leticia Gallardo Salazar	[REDACTED]
Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales	Leonardo Rojas	[REDACTED]
Cámara de Comercio y Turismo de Villarrica	Samir Nicolás	[REDACTED]
Fundación Red de Nuevas Ideas	Víctor Duran Rivera	[REDACTED]
Movimiento Aguas Libres Villarrica	Isabel Saravia Bown	[REDACTED]



Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.




GERMÁN VERGARA LAGOS
Alcalde

GVL/FQU

Distribución

- La indicada
- Archivo D.M.A.O.
- Archivo Partes.

